

Guayaquil, Abril 09 de 1998.

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TOSCA S.A."**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance correspondiente al ejercicio económico 1997, refleja la situación de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional, por lo tanto no presenta cifras en el Estado de Resultados.

Sin lugar a dudas, las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se ha presentado en el sector financiero, han impedido llevar adelante los programas de desarrollo, los mismos que de no resolverse bajo los actuales parámetros, impedirían que la empresa pueda iniciar sus operaciones.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros y el presente informe económico.

De los señores Accionistas.

  
George Manzur Pérez, Ing.  
GERENTE GENERAL



31 APR 1998